

**Informe a los Accionistas:**

En cumplimiento a lo establecido por la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el informe a los señores Accionistas de Casa de Valores Banrio S.A. correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2009:

El año 2009 se caracterizó por ser de muy bajo crecimiento para todos, como consecuencia de la crisis mundial y de los problemas intrínsecos a nuestro país, como fueron las restricciones a las importaciones y el encarecimiento de ciertas líneas de negocio. El crecimiento económico anual del Producto Interno Bruto fue casi nulo y lo que es más preocupante, el desempleo en general tuvo tendencia hacia el alza. Por otro lado, también se incrementaron los índices relacionados con inseguridad y robos, lo cual nos ha llevado a mejorar nuestros sistemas de control. Pero también hemos tenido que soportar incrementos en los impuestos que pagamos al fisco, algo que se ha vuelto casi general en todos los sectores económicos.

En lo que se refiere al mercado de valores en el 2009, se mantuvo la evolución favorable que venía mostrando desde hace algunos años y muestra cada vez la mayor aceptación que tiene entre diversos sectores empresariales y de la población en general, como herramienta de inversión y financiamiento. Sin embargo este año se empiezan a revelar los problemas que ha causado la crisis económica en las empresas, de tal suerte que se registran emisiones con problemas de default.

Si bien la crisis no ha tenido todavía un efecto fulminante en el Mercado de Valores, nuevas regulaciones al sector, la crisis financiera global, reformas tributarias internas que no favorecen la inversión en acciones, así como el pobre desempeño económico del año, lo cual afecta las utilidades de todas las empresas, además hay una afectación particular al sector financiero que hoy día tiene techos y restricciones en cuanto a tarifas, comisiones y tasas de interés que cobran por los créditos, según lo disponen normas de reciente aprobación, con la consiguiente afectación en los precios de las acciones de este sector, ante expectativas de menores rendimientos, hicieron que las acciones más transadas disminuyeran de manera importante en el periodo.

Todo el entorno del año 2009, nos obligó a permanecer muy cautos en el desarrollo de nuestra actividad y aún a pesar de ello, los índices financieros comparativos demuestran que Banrio ha logrado estar dentro de los parámetros indicados en la Ley y tener márgenes suficientes para cubrir compromisos a corto y largo plazo, los Activos de la compañía ascendieron a \$ 650.929,20 nuestros pasivos a \$ 69.112,13 y el Patrimonio \$ 581.817,07, el índice de liquidez es de 5, el endeudamiento 0.12 y el de nuestro portafolio 0.61. Durante el 2009 la compañía disminuyó sus ingresos operacionales en aproximadamente el 43% lo que originó una pérdida de US\$ 73.785,29 que representa aproximadamente el 13% del patrimonio. Afortunadamente nuestra solvencia de capital nos permitió afrontar la pérdida recurrida. Para el presente año se ha establecido un plan de acción que nos permita no incurrir en pérdidas durante el año 2010.

Se requiere que el gobierno establezca medidas económicas y de desarrollo social, para que la economía del país mejore, pues sin estas condiciones se darán

crecimientos bajos y se perderán nuevas oportunidades de negocios. Debemos de optimizar nuestros recursos en todos los aspectos, para conservar y mejorar nuestras políticas internas que nos conduzcan a un mejoramiento continuo y eficiente. Actualmente existen dos conceptos nuevos en nuestro país la adopción de las NIIF's y del Gobierno Corporativo. Respecto a las NIIF's, Ecuador decidió aplazar y adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2010, según Resolución de la Superintendencia de Compañías para los entes registrados en el Mercado de Valores, la conversión a las NIIF provee la oportunidad de evaluar y realinear los sistemas y mejorar los controles internos, habrán beneficios a largo plazo de armonizar la contabilidad a través de las fronteras, en este año las medidas respectivas para realizar las actualizaciones correspondientes para sus sistemas, programas e información desde el año 2010 y en lo sucesivo para obtener todos los reportes requeridos para cumplir con la Normativa Legal Vigente. Banrio ya está operativa para este cambio, desde este año paulatinamente adoptó y fortaleció los sistemas necesarios para su implementación.

En el mundo, el mercado de valores, los fondos de pensiones, sociedades mutualistas, compañías de seguros, sociedades de capital de riesgo y otros similares, forman parte importante del sistema financiero y las necesidades de información sobre su inversión han sido definitivas en la incorporación a las empresas de las llamadas mejores prácticas corporativas, por lo que el concepto de gobierno corporativo lejos de ser una moda, es necesario para la sostenibilidad y crecimiento de las empresas. El Gobierno Corporativo es considerado como la facultad de compartir la responsabilidad de la administración y de la toma de decisiones de una empresa, desarrollando la capacidad de su recurso humano, la investigación, la misión, el presupuesto y el control. El buen gobierno corporativo, busca transparencia, objetividad, equidad en la organización y principalmente la protección de todas las partes interesadas tales como los inversionistas, empleados, acreedores, y todos los demás entes que tengan vinculación con la empresa. La aplicación de las buenas prácticas de gobierno corporativo, en el mercado de valores, promueve principalmente transparencia, equidad en el tratamiento de los accionistas, y la difusión adecuada de información, así como el establecimiento de técnicas efectivas de control interno, dando credibilidad, confianza y buen uso de sus recursos, todas estas condiciones fortalecen la estructura de las compañías volviéndolas atractivas para los inversionistas nacionales e internacionales: Me resulta satisfactorio comunicarles a ustedes que Casa de Valores Banrio S.A. adoptará a partir del año 2010 las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Deseo expresar a través de estas líneas mi agradecimiento a todo el personal que nos acompañó durante el 2009, colaboración imprescindible para la labor realizada, poniendo su mejor esfuerzo por sacar adelante a nuestra institución y alcanzar mejores días para nuestra actividad.

Atentamente,



Ec. Josefina de Cevalón  
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 20 del 2009

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

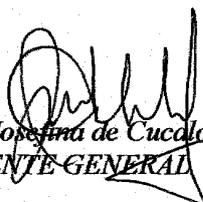
Adjunto a la presente sírvase encontrar la siguiente documentación correspondiente al 2009 de Casa de Valores Banrio:

1. Declaración del Impuesto a la Renta y presentación de Balances Formulario Único de Sociedades, Formulario 101
2. Formulario único de Actualización Superintendencia de Compañías.
3. Nómina de Administradores y Operadores de Valores
4. Informe a los Accionistas
5. Informe del Comisario

Por medio de la presente declaro que la información detallada en los estados financieros del 2009 contienen la información verídica de la situación financiera de mi representada y que tenemos dos administraciones de portafolios de terceros.

Por la atención que se sirvan dar a la presente.

Atentamente,

  
Eco. Josefina de Cucción  
GERENTE GENERAL

Exp. No. 66397-92  
C.I.# 090510165-5



# BANRIO

CASA DE VALORES

## ADMINISTRADORES:

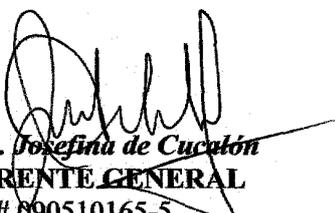
*EC. JOSEFINA RAMIREZ DE CUCALON –GERENTE GENERAL  
NOMBRAMIENTO 24 DE MARZO DE 2009 POR 5 AÑOS*

*ING. ALBERTO CUCALÓN CASTRO – PRESIDENTE  
NOMBRAMIENTO 3 DE ABRIL DE 2006 POR 5 AÑOS*

## OPERADORES DE VALORES

Fecha	Número de Inscripción RMV	Nombres
Agosto 5/1994	92-2-5-RMV-6-OV-009	Ec. Josefina Ramírez de Cucalón
Marzo 31/2000	2000-2-08-00389	Ing. Ma. Verónica Semiglia Arce
Octubre 29/2004	2004-2-08-00451	Ing. Eduardo Hortal Vergara
Julio 3 de 2006	2006-2-08-00483	Eco. Alfonso Torres Alvarado

*Al 31 de marzo de 2010*

  
*Eco. Josefina de Cucalón*  
**GERENTE GENERAL**  
C.I.# 090510165-5

Exp.No. 66397-92

